



BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXVI - Nº 30
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 14 DE MARZO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACUERDO NÚMERO: SEIS. En la ciudad de Córdoba a diecisiete días del mes de febrero del año dos mil doce, con la presidencia del Dr. Luis E. RUBIO, se reunieron los Señores Consejeros integrantes del Consejo de la Magistratura creado por Ley 8802, María Marta CACERES de BOLLATI, Jorge GARCÍA, José Manuel DIAZ REYNA, Jorge J. NAMUR y Claudia A. ODDONE Y ACORDARON: Y VISTO: Y CONSIDERANDO: ...EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA RESUELVE: 1º: Confeccionar el ORDEN DE MERITOS, correspondiente al concurso para cobertura de cargos de JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CON COMPETENCIA MÚLTIPLE con el puntaje total obtenido por los concursantes, conforme al cuadro anexo. 2º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

ANEXO I - JUEZ DE 1º INSTANCIA CON COMPETENCIA MÚLTIPLE (Interior Provincial)

Orden	Apellido	Nombres	Tipo	Número	Puntaje Final
1	TORRES	Jorge David	D.N.I.	24.590.105	86,65
2	ZELLER DE KONICOFF	Ana Rosa	D.N.I.	16.349.746	84,76
3	RODRIGUEZ	Viviana	D.N.I.	16.430.622	84,3
4	MUSSO	Carolina	D.N.I.	20.785.684	75,23
5	LARGHI	Alberto Luis	D.N.I.	22.186.445	73,59

"El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba hace saber que la audiencia pública prevista por el art. 29 de la Ley 8802 ha sido fijada para el día 10 de abril de 2012 a las 16:00 hs., en Avda. Gral. Paz nº 70, 5º piso de la ciudad de Córdoba"

3 días - 4277 - 16/3/2012 - s/c.

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como S. A. N° 359/10, ha dictado la siguiente Resolución " A " N° 1722/11: " Córdoba, 07 de Octubre de 2011. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelve: Artículo 1º: Disponer la Baja por Cesantía del Sargento Ayudante Carlos Rubén Guevara, D. N. I. N° 21.393.915, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en relación al hecho nominado primero y tercero, los cuales configuran faltas gravísimas, previstas en el Art. 15 Inc. 20 (correlacionado con el art. 15 inc. " d " e " i " de la Ley 9728) y 27º del Dcto. 1753/03. Artículo 2º. Disponer la baja por cesantía de la Sargento Ayudante Miriam Beatriz Ibarra, D. N. I. N° 17.534.241, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable al hecho nominado primero y segundo, los que configuran falta gravísima, en las previsiones del Art. 15 Inc. 27º del Dcto. 1753/03. Artículo 3. Protocolícese, desele intervención a la Dirección de relaciones Humanas y Laborales dependiente de la Subjefatura de Policía de la provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Firmado: Dra. Ana María Becerra: Presidente del tribunal de Conducta Policial y Penitenciario - Dr. Alejandro Marcelo Fenoll: Vocal, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días - 4048 - 20/3/2012 - s/c.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA JUNTA DE CLASIFICACIÓN - D.G.E.M.

Córdoba, 10 FEB 2012 ASUNTO: S/ Recurso de Reconsideración VISTO: El Recurso de Reconsideración presentado por la docente TURCO JIMENA A. D.N.I. 31.248.066, mediante el cual recurre el puntaje en L.O.M. 2012 para los cargos correspondientes a su inscripción por no haber tenido en cuenta el Título de Técnico Químico. CONSIDERANDO: * Que el Recurso de Reconsideración fue presentado en tiempo y forma * Que la clasificación de la L.O.M. para el periodo 2012, se realizó en un todo de acuerdo con el Decreto Ley 214-E/63 y su modificatoria Ley 9822/10, Dcto. 7385/68 y demás reglamentación vigente * Que NO consta en su legajo T-

3901 el Título de Técnico Químico. Sólo ha incorporado en aquél el Título "Bachiller y técnico de nivel medio en producción de bienes y servicios - especialidad Química"; registrado con N°220175 el 29 de diciembre de 2003. Sin ningún otro antecedente agregado hasta la fecha. JUNTA DE CLASIFICACION - RESUELVE Art. 1º - No hacer lugar al pedido de la docente TURCO, JIMENA A. D.N.I. 31.248.066 por lo expuesto en los considerandos Art. 2º - RATIFICAR, en todos sus términos, lo actuado por este organismo. Art. 3º - Notificar formalmente a la interesada en el domicilio declarado en calle Vandor N°1131 de la ciudad de Río Tercero, Córdoba. Art. 4º - De forma RESOLUCION N°: 070 - ETHEL V. BUDEN - VOCAL - JUNTA DE CLASIFICACIONES MODALIDAD: ESPECIAL - Lic. ELDA VARAYUD - VOCAL RAMA ESPECIAL - JUNTA DE CLASIFICACIÓN D.G.E.M. - Prof. HUGO C. SCARPELLO - PRESIDENTE JUNTA DE CLASIFICACIONES MODALIDAD: ESPECIAL

3 días - 4463 - 16/3/2012 - s/c.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACUERDO NÚMERO: CUARENTA Y TRES. En la ciudad de Córdoba a siete días del mes de diciembre del año dos mil once, con la presidencia del Dr. Luis E. RUBIO, se reunieron los Señores Consejeros integrantes del Consejo de la Magistratura creado por Ley 8802, Pablo Juan M. REYNA, María Marta CACERES de BOLLATI, Juan BRUGGE, José Manuel IMAZ REYNA y Francisco L. RIEGO Y ACORDARON: Y VISTO: Y CONSIDERANDO:.....EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA RESUELVE: 1º: Confeccionar el ORDEN DE MERITOS, correspondiente al concurso para cobertura de cargos de VOCAL DE CÁMARA CON COMPETENCIA MÚLTIPLE con el puntaje total obtenido por los concursantes, conforme al cuadro anexo. 2º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

ANEXO I - VOCAL DE CÁMARA CON COMPETENCIA MÚLTIPLE (Interior Provincial)

Orden	Apellido	Nombres	Tipo	Número	Puntaje Final
1	GRIBOFF de IMAHORN	Analía	D.N.I.	16.947.972	81,88
2	GOMEZ	Claudio Daniel	D.N.I.	21.646.411	72,91

"El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba hace saber que la audiencia pública prevista por el art. 29 de la Ley 8802 ha sido fijada para el día 10 de abril de 2012 a las 17:00 hs., en Avda. Gral. Paz nº 70, 5º piso de la ciudad de Córdoba"

3 días - 4464 - 16/3/2012 - s/c.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA - PCIA. DE CORDOBA

Licitación Pública - Decreto 431/12.

Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 01/2012, según Decreto N° 431/12 del Poder Ejecutivo Municipal, para la adquisición de un camión 0 Km con las siguientes especificaciones técnicas: 1. Motor diesel cuatro tiempos inyección directa; 2. Cilindrada entre 5000 y 6000 cm3; 3. Potencia entre 210 CV (154km) y 250 CV (186 kw); 4. carga util: 10.000 a 12.000 Kg., según pliego de condiciones generales, particulares y de especificaciones técnicas que conforman las bases de la contratación aprobado por Ordenanza N° 2455/12 (29/02/2012) del Concejo Deliberante y promulgado por Decreto N° 427/12 (05/03/2012). Venta del pliego: podrá ser adquirido en Mesa de Entradas Municipal. Valor del pliego: \$ 1000,00 (un mil pesos). Presentación de sobre con las propuestas: hasta las 9 horas del viernes 30 de Marzo de 2012, en la Secretaría de Hacienda y Finanzas. Apertura de sobres: a las 10,00 horas del día viernes 30 de Marzo de 2012, en la Secretaría de Hacienda y Finanzas, sito en Automóvil Club Argentino 32 de la ciudad de La Falda.

N° 4374 - \$ 70.-

MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

Licitación Pública N° 01/2012

RED COLECTORA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER 2º ETAPA - Objeto: Ejecución de obra de red de colectoras, conexiones domiciliarias, colectores principales y máxima, estación de bombeo de la localidad de Corral de Bustos-Ifflinger 2º Etapa. Fecha de Apertura: 30 de Marzo de 2012 a las 11 Hs. Lugar de Apertura: Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger, sita en calle Pje. Int. Dr. J. Pérez Crespo N° 127 de Corral de Bustos-Ifflinger, Pcia. de Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 3.234.254,50 - Capacidad de Contratación Técnica-Financiera Anual: Mínimo presupuesto Oficial - Valor del Pliego: \$ 3.200.- Plazo de Ejecución: DOCE (12) meses calendario. Garantía de la oferta: \$ 32.342,54 - Ejecuta: Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger - Consulta de Pliegos: Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger – Pje. Int. Dr. J. Pérez Crespo N° 127, Corral de Bustos-Ifflinger, Pcia. de Córdoba, de 8 a 12 horas. Adquisición de Pliegos: Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger, Pje. Int. Dr. J. Pérez Crespo N° 127, Corral de Bustos-Ifflinger, Pcia. de Córdoba, de 8 a 12 horas.

6 días – 4457 - 21/3/2012 - \$ 600.-